

REPÚBLICA DEL ECUADOR

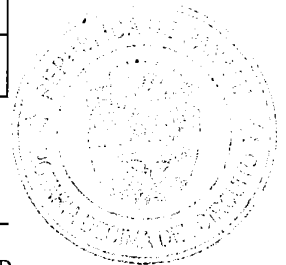


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION ALFAPAZ		panameña	Panamá, Rep. de Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL



Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DIA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Yo RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

CERTIFICO: Que la(s) firma(s) de

Ada de Cleghorn
ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el (los) firmante(s), por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

TESTIGO

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo

30 NOV 2009

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Ricardo Landero

3 en su calidad de Notario

4 esta reválido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

5 En Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

100,979

[Firma]

41 DIC 2009

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

